

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

por " APARATO PARA OBTENER UNA LUZ DE CARACTERÍSTICAS ANALÓGAS A LA LLAMADA LUZ DEL DÍA" a favor de DON ALFREDO LACK BURRI, Suizo, domiciliado en Barcelona, calle Dinutació 118-48-14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA



Sabidas son las perturbaciones que en la industria de tintorería y en cuantas otras interviene en colores, ocasionan las diferencias de tonalidad o matiz y a veces hasta de color que adquieren determinados productos colorantes según que se examinen con luz natural o del día o con luz artificial.

Este inconveniente se ha pretendido subsanar con el empleo de lámparas coloreadas, con la disposición de pantallas de colores especiales y de otras varias y distintas maneras, pero el resultado práctico ha sido completamente nulo dada la compleja composición de la luz natural; sin embargo el recurrente ha encontrado la forma de obtener, partiendo de la luz emitida por una lámpara eléctrica de filamento metálico, una luz que reúna características análogas a la del día. Y siendo el aparato con el que consigue la mencionada finalidad nuevo

y de su invención es por lo que solicita se le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva del mismo mediante la patente de invención a 20. que se refiere la presente memoria descriptiva.

El aparato objeto de la presente invención tiene por objeto que la luz emitida por la lámpara eléctrica atraviese dos cámaras o cubetas superpuestas, de fondos traslúcidos, una de las cuales va llena de una 25. solución de cloromonium y la otra de una solución de clycium y la luz una vez atravesadas tales masas líquidas adquiere la coloración deseada.

A continuación se describe detalladamente el aparato de que se trata y para ello se acompaña el dibujo 30. jo de la hoja adjunta en el que a título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica del mismo, visto en sección vertical.

Comprende este aparato un cuerpo cilíndrico 1 abierto por sus dos extremos, que por su parte superior se 35. acopla a un cuerpo tronco-cónico 2, abierto también por sus dos extremos y provisto en la parte alta de una asa 3 y de un travesaño de sustentación 4. El acoplamiento de los cuerpos 1 y 2 se verifica mediante los elementos de retención 5.

40. En el cuerpo 2, a una distancia conveniente de su borde superior, va establecida una placa agujereada 6, en la que va montado el portalamparas 7 de una lámpara de filamento metálico 8 y el propio cuerpo 2 presenta una ventana lateral provista de una visera 9 45. por la que se obtiene un haz de rayos luminosos tal como son emitidos por la lámpara, es decir con la coloración que le es propia.

En el cuerpo 1 van alojadas, superpuestas, dos cu-



- betas 10 y 11, en el caso presente totalmente de vidrio
50. o cristal con los fondos deslustrados y provistas de tapas planas 10' y 11' respectivamente, también de vidrio o cristal deslustrado. Además, debajo de la cubeta inferior 11 va dispuesta asimismo una placa de cristal 12 análoga a las 10' y 11' antes mencionadas.
55. La sujeción de las cubetas 10 y 11 por su parte inferior, se verifica mediante una corona 13, que enclava en el extremo del cuerpo 1, yendo aquella provista de unas orejas de maniobra 14 y quedando retenida en el cuerpo 1 por medio de un dispositivo de bayoneta 15.
60. Debe entenderse sin embargo, que el caso descrito lo ha sido tan sólo a título de ejemplo, por lo que se refiere a la forma general de aparato, ya que el detallado es propio para ir colgado, pero podrá disponerse en forma de lámpara de sobremesa, para ir fijado a la
65. pared y en general en toda cualquier otra disposición, adaptándose en consecuencia a cada una de ellas la forma y disposición del cuerpo del mismo.



Por lo que se refiere a las cubetas 10 y 11 en el caso descrito son en su totalidad de vidrio o cristal,
70. pero podrían serlo tan solo en sus fondos y de otro material cualquiera sus paredes laterales.

En cuanto al contenido de tales cubetas será una solución de cloramonium ($NH_4 Cl$), la superior y de clycium (OH_2) la inferior o viceversa, siendo asimismo
75 variable el grado de concentración de tales soluciones ya que en cada caso dependerá de las características de la luz emitida por la lámpara eléctrica.

Sin embargo las mencionadas soluciones podrían ser substituidas en caso conveniente por una solución
80. de glicerina ($C_3 H_5$) en la cubeta superior y otra de

Azul Metylén b. y alcohol en la cubeta inferior u otra forma analoga o conveniente.

Asimismo será variable el espesor de las dos masas liquidas de que se trata, que podrán ser iguales o
85. distintas, la separación a que de ellas esté colocada la lampara electrica y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

NOTA.

90. Se reivindica como objeto de esta Patente:

1.- Aparato para obtener una luz de características analogas a la llamada luz del dia, que esencialmente comprende un cuerpo, metalico o no, dispuesto en forma que en su interior va alojada una lámpara electrica

95. cuya luz sale al exterior atravesando dos cámaras o cubetas de paredes traslucidas llenas una de ellas de una solución de cloramonium ($NH_4 Cl$) y la otra de una solución de clyciam (OH_2) o bien de Glicerina (C_3H_5) en dicha cubeta superior y Azul Metylén b. y alcohol
100. en la inferior

2.- En el presente aparato se le provisto de una ventanilla lateral con una visera para la obtención de un haz de rayos luminosos tal como son emitidos por la lámpara electrica alojada en el interior del mismo.

105. 3.- " APARATO PARA OBTENER UNA LUZ DE CARACTERISTI-
CAS ANALOGAS A LA LLAMADA LUZ DEL DIA "

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

110. Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo



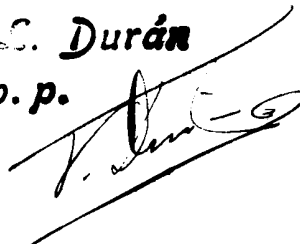
jo unido a la misma.

Barcelona diez y seis de Enero de mil novecientos treinta.

P.A.de Don Alfredo Lack Burri.

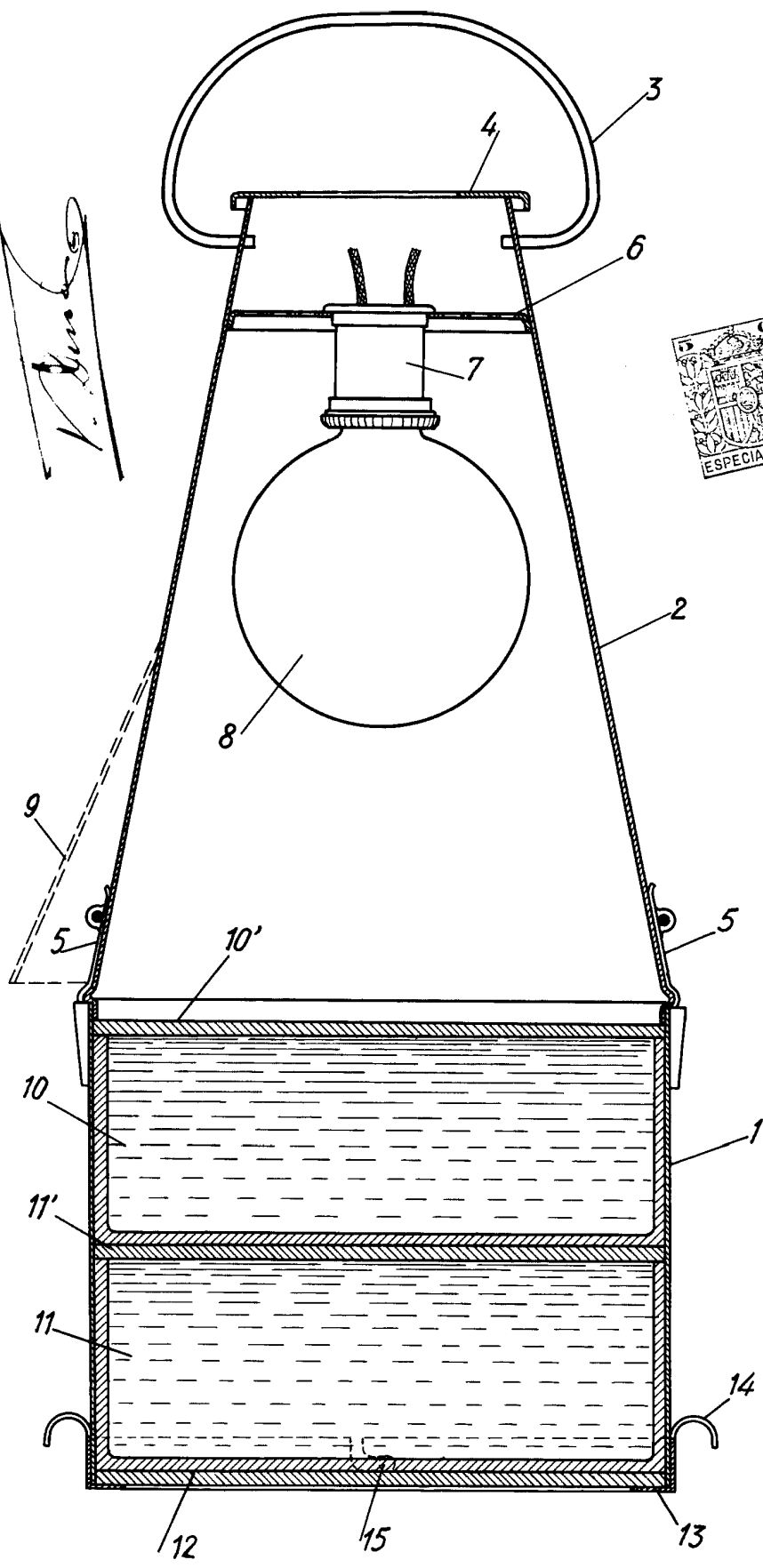
S. Durán

p. p.



Barcelona 16 mayo 1930
P. U. de S. Alfredo Lack Burri

Alfredo Lack Burri



ESCALA VARIABLE